

EL POSTILLON.

PERIODICO

De la Provincia de Gerona.

La redaccion de este periódico está establecida en casa OLIVA plaza de las coles N.º 618, en donde se admiten toda clase de anuncios, que se insertarán á precios condicionales.

Se suscribe en la mencionada redaccion y libreria de GRASES, á 20 r.º v.º por trimestre en esta Ciudad y 30 en las demas poblaciones del Principado, franco de portes.

AVISO IMPORTANTE—EL POSTILLON sale todos los Domingos Martes y Viernes al medio dia. Su principal objeto consiste en comunicar á sus lectores con una anticipacion extraordinaria todas las noticias relativas á la guerra de las Provincias Vascongadas. Reproduce igualmente todo lo interesante que contienen los periódicos de Paris, Madrid y Barcelona, con mayor adelanto del que pueden proporcionar todos los demas periódicos del Principado. Solo se admiten suscripciones empezando los dias 1.º y 16 de cada mes. Los puntos de suscripcion fuera de esta capital son los siguientes: *Barcelona* Verdaguer Sauri y Oliva, *Mataró* Abadal, *Arenys de Mar* Cortada, *Olot* Sr. admor. de rentas, *Figueras Matas*, *Reus* Roca, *Tarragona* Puigrubi. Los números sueltos se venden á 8 c.º

Vistas las muchas y repetidas quejas que algunos de nuestros suscriptores nos dirigen por no recibir sus correspondientes números, y sobre todo la escandalosa falta de 17 números consecutivos que nos ha hecho notar D. José Roquet de Tayá, y la de 10 números de Don Manuel Martínez Rueda de Tarragona, no podemos menos de clamar alta y energicamente contra la mano ó manos villanas que con tal infamia desvirtuan á esta Redaccion y roban impunemente el dinero á sus conciudadanos. Harto celosos de nuestro deber cuando no nos guiará nuestro interés, protestamos á nuestros suscriptores pue hasta ahora hemos cumplido exactamente con los envios.

Deseamos que los que pueden remediar este abuso, hagan desaparecer un monopolio que solo pudiera tolerarse en tiempo de un refinado despotismo.

Noticias de las provincias vascongadas.

Bayona 13 de mayo.

Ayer llegaron á esta ciudad escoltados por algunos gendarmes, muchos carlistas que desertaron de Mañerú con todo su armamento.

—D. Sebastian pasó revista el día 9, entre Irun y Hernani, al cuerpo de ejército que tiene bajo sus órdenes, y condecoró á todos los que se distinguieron el 16 de marzo en la accion de Oriamendi.

Al dia siguiente 10, el general Espartero pasó igualmente revista al cuerpo de ejército de Guipuzcoa.

Antes de ayer 11, el ex-infante se dirigió á Mondragon, con dos batallones que habia tomado en Hernani, y otros cuatro en Andoain y Urineta.

Se asegura que un movimiento ejecutado por las tropas de la Reina en S. Sebastian ha motivado la reunion

de estos batallones con el ex-infante.

El 7, llegaron á Cirauqui, 40 artilleros de Navarra mandados por un capitán acompañando un cañon de 36, dos de 24 y dos de 8 que deben ser colocados sobre las alturas de Mañerú, delante las fortificaciones de Puente-la-Reina.

La division del general Iribarren, excepto dos batallones ocupaba el 7 los puntos siguientes: la columna de la Rivera compuesta de 1,500 hombres, 800 caballos y dos juegos de artilleria estaba en Peralta; la primera brigada en Puente-la-Reina; la segunda en Ovaños y Oteyza, y la tercera en Mendigorria y Larraga.

Han sido transportados á Tolosa y otros puntos de la línea 250 carlistas heridos en la accion del 6.

El general Garcia salió el dia 7 de Estella dirigiéndose á Lodosa con 6 batallones y 1,000 caballos. Luego que el general Iribarren tuvo noticia de este movimiento se puso en marcha; esperamos que habrá una accion cuanto antes.

El 9 llegaron á reforzar la línea de Hernani, 5 batallones Navarros mandados por Gomez.

Pamplona 6 de mayo.

Iribarren salió el 4 dirigiéndose á Puente-la-Reina. Hoy ha salido la legion estrangera y otro batallon dirigiéndose al mismo punto. Se cree aqui generalmente que no tardarán en llegar á las manos los dos ejércitos.

Se asegura que habia en Estella tramada una conspiracion para entregar la plaza á Iribarren y que habiendo sido descubierta, el gobernador y algunos oficiales han sido pasados por las armas. No puedo decir que sea cierta esta noticia, pero lo que es

aquí, se da absolutamente como positiva.

Iribarren ha entrado otra vez en Pamplona.

(S. des P.)

—Los carlistas han estrechado extraordinariamente el bloqueo de Bilbao por la parte de las Encartaciones, y entre ellos corre la voz que van á sitiarse á Balmaseda. Creemos nosotros, que no carece enteramente de fundamento esta noticia, pues nos consta que se han concentrado muchas fuerzas rebeldes en los alrededores de aquel punto y que está cortada absolutamente la comunicacion entre Bilbao y Balmaseda. Si los facciosos se determinan á ejecutar este proyecto, será unicamente con el objeto de llamar la atencion de nuestro cuerpo de operaciones de la frontera de Francia. Los facciosos ven ya la espada suspendida sobre su cabeza y hacen todo lo posible para evitar el golpe. Esperamos que si sus proyectos se realizan, bastarán las tropas del ejército de reserva para socorrer la guarnicion de Balmaseda y castigar la temeridad de los rebeldes.

—El 10 hubo gran consejo de ministros en Hernani al que acudieron tambien los principales gefes carlistas. Se trataba de decidir si seria prudente resistir á los próximos ataques de las tropas de la Reina, ó si convendria mas á los intereses del pretendiente, desparramar los batallones á la aproximacion del general Espartero, evacuando las provincias y trasladando la guerra civil á otro punto de la península. Todos los *Madrileños* eran de este último parecer, pero el partido provincial ha resistido fuertemente, quejándose de la ingratitud con que se pagaba á los habitantes de las proximidades.

cias despues de haber derramado su sangre á torrentes por la causa del pretendiente. Estas representaciones, espresadas con calor y de un modo que hacian temer consecuencias desastrosas, han sido por último atendidas. Se ha decidido pues que los carlistas se defenderán contra el general Espartero haciendo todos los esfuerzos posibles para mantener el entusiasmo de los insurgentes vascongados y navarros. No sabemos nosotros si será posible que lo conserven los gefes que tuvieron que combatir el 10 en Hernani, una proposicion dirigida nada menos que á sacrificar su porvenir.

Noticias de las provincias.

En el *constitucional Aragón* del 8 leemos lo que sigue.—Capitania general de Aragón.—Estado mayor.—El Gobernador militar de Alcañiz me comunica con fecha del 6 de este mes lo que sigue.—«Excmo. Sr.: consiguiente á la autorizacion recibida del brigadier y comandante general de las tropas de Aragón para abrir su correspondencia, he leído una comunicacion que le hace el gobernador de Morella con fecha del 5, anunciándole que su excelencia el general en gefe habia salido de Vinaroz, dirigiéndose á la Cenia, en persecucion de los rebeldes. Al márgen de esta comunicacion decia que acababa de saber en aquel momento, que el general en gefe habia hecho prisionero un batallon carlista despues de haberles muerto un número considerable, y que se habia apoderado de 100 caballos y de todo su equipage.»

«El comandante de armas de Torrevellilla me escribe directamente con fecha de hoy á las 5 de la tarde, que un arriero que acababa de llegar en aquel momento, le ha asegurado haber visto ayer en la Cenia, entre las 5 y las 6 de la tarde, una gran columna de tropas de la Reina compuesta de 5,000 infantes y 400 caballos al mando del general en gefe D. Marcelino Oráa; y que el rebelde Cabrera acompañado de Forcadell estaba á una media legua de distancia con fuerzas considerables y dos piezas de artilleria. El mismo comandante de Torrevellilla que es hombre que sabe juzgar y apreciar las noticias, añade que ha examinado con minulosidad al arriero y que su relacion le parece digna de crédito.»

Por otra parte, un particular que está regularmente bien informado de cuanto pasa en los desfiladeros de las montañas, me dá la noticia que habian llegado á Valderobles varios fac-

ciosos dispersos diciendo que habian sido derrotados en la Cenia, y que Cabrera habia escrito á una de sus hermanas diciendole que las tropas de la Reina le habian causado una perdida de mas de 700 hombres.»

«Me apresuro á comunicar con el mayor placer á V. E. todos estos detalles, porque habiendolos bien meditado, no me dejau duda alguna de la gran perdida que ha tenido el enemigo y del triunfo de nuestro digno y bravo general que estoy cierto nos conducirá de victoria en victoria.»

Aragoneses. La victoria señala los primeros pasos de nuestro digno y habil general en gefe, y la victoria coronará tambien sus esfuerzos heroicos con un triunfo completo. Fidelidad y constancia á la justa causa que defendemos, obediencia á las Autoridades y resignacion para los sacrificios que el bien de la libertad exige, tales son las virtudes que os encomiendo, si deseais la pronta destruccion de las hordas rebeldes, y el fin de una tan desastrosa guerra.

Zaragoza 7 de mayo de 1837.—El brigadier 2.º comandante.—Felix Cabrera.

Noticias del principado.

Barcelona 14 de mayo.

Parece que ha sido nombrado gobernador de esta plaza el general Ric, que lo fue de la Ciudadela en tiempo de la Constitucion. Distantes de criticar el nombramiento de un general que no tenemos el honor de conocer, solo diremos que será muy sensible á todos los buenos la separacion del señor Puig del mando de nuestra plaza, porque es difícil que otra persona pueda reunir á su valor y serenidad de ánimo la bondad y buenos sentimientos de que se halla animado y hemos sido testigos en los últimos desgraciados acontecimientos de que ha sido teatro nuestra ciudad.

—El general Pastors se ha encargado ya del mando, en segundo, de esta provincia.

Manresa 11 de mayo.

En esta ha habido un amago de bullanga con motivo de haber suspendido á Aspiróz, que ha quedado arrestado de orden del capitan general, sin embargo todo se ha tranquilizado y volveremos á gozar del orden y de tranquilidad.

(G. N.)

Noticias del reino.

Madrid 7 mayo.

ECO DE LA RAZON.—Manifiesta que la mayor garantia en los gobiernos representativos, es la de que tengan los diputados intervencion en la administracion de los fondos. Cita con este motivo á Franklin, que decia «ser libre el pueblo que tiene en su mano los cordones de su bolsa.» Añade que el voto de reprobacion dado por la mayoria de las Cortes al primer dictamen de la comision de cuentas, ha obligado á esta á retirar todos los demas, cuyo objeto era el de que el Congreso reclamase las cuentas del ministerio y los documentos que acreditasen el buen manejo de los fondos. Continúa diciendo que si hasta ahora ha contemporizado con la vulgar opinion de que las deliberaciones de las Cortes no pueden sujetarse á la censura de la prensa, no continuará así, y dará francamente cuanto considere justo y necesario. Que con la citada desaprobacion del dictamen, el Congreso se ata las manos para hacer las debidas economias en los gastos públicos y las mejoras necesarias en el ramo de Hacienda. No encuentra la causa porque el Congreso haya manifestado al ministerio esa deferencia, á la que no le juzga acreedor. Dice que su obligacion como escritores públicos, es la de ilustrar á los señores diputados para que su celo no los engañe, para que conozcan nuestra verdadera situacion, y podamos sacar algun fruto de sus desvelos. Que si hubiese habido libertad de imprenta en tiempo de Carlos V., las Cortes de la Corona no hubieran entregado infamemente los destinos de la nacion en manos de aquel déspota monarca. Añade que pues actualmente no existe en las facultades de S. M. disolver como se hace en otros estados constitucionales las Cámaras, es indispensable que la imprenta periódica esté siempre en guardia y vigilancia. Concluye felicitando á la minoria del Congreso por el voto de aprobacion que dió al dictamen de la Comision de Cuentas, tan conforme con la opinion pública.

CORTES.

Sesion del día 6 de mayo.

Poco tiempo despues de abierta la sesion y antes del despacho ordinario, el señor Madóz hizo una mocion para que el dictamen décimo de la comision de cuentas, relativo á las del señor Lopez, ex-ministro de la Gober-

nacion, se discutiera, sin embargo de retirarse los restantes, ya por ser independiente de aquellos, ya porque la delicadeza del referido señor Lopez se interesaba en ello. Apoyó el ex-ministro esta idea, y las Cortes acordaron que el dictamen en cuestion se sometiese á su deliberacion.

Se procedió al despacho y se dió cuenta de una proposicion para que el dictamen desaprobado en sesion de ayer volviese á la comision y esta presentase á la mayor brevedad el que debe substituírsele. Fue admitida á discusion, y en ella, que fue acalorada, tomaron parte en pro los señores Ferro Montaos, Fernandez Baeza; Gonzales Alonso y Montañes, y en contra los señores Madóz, Fontan y Olózaga. Este último dijo entre otras cosas, que si la comision habia de redactar en otra forma el recuerdo hecho al ministerio sobre los documentos que aun no ha remitido, seria esto dudar de las promesas del secretario del Despacho; palabras que escitaron risas y murmullos. Aprobóse la proposicion por votacion nominal. Discutido el dictamen décimo de la comision fue aprobado. Igualmente lo fue despues de un ligero debate el artículo 6.º de la ley aclaratoria de señoríos. Se dió principio á la discusion del artículo 7.º de la misma ley. Suspendida esta discusion, se dió cuenta de una proposicion del señor Calatrava, para que se impriman y publiquen las cuentas del tesoro público, presentadas por la contaduria de valores, y relativa á los años comprendidos desde el de 1828 al de 35. Declarose de primera lectura, y el señor presidente levantó la sesion pública, anunciando que las Cortes quedaban en secreta.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la guerra, ha recibido del capitán general de Estremadura un oficio que con referencia á un escrito del comandante general de la provincia de Cáceres fecha del 20 dice: que por parte del comandante de la columna móvil de aquella provincia, don Ramon Maria Bahamonde, desde Castañar, resulta que la faccion del rebelde Sanchez fue batida y destruida por su columna, habiendo quedado en poder suyo toda la caballeria rebelde, armas de toda clase, el equipage, incluso el del cabecilla y su hijo, y sus armas, debiendo estos su salvacion á la fragosidad de la sierra: que la infanteria perdió igualmente la mayor parte del armamento y se salvó por igual causa, sin que se pueda asegurar el número de muertos y heridos, pues la persecucion, que duró hasta

la noche, impidió reconocer el campo: que la canalla, enteramente dispersa y sin armas, se halla escondida por las sierras, y que el alférez don José Cano Manuel empezó la batida á la cabeza de 20 hombres en el valle de Vieja en combinacion con el referido comandante, que con 27 caballos se presentó en el mismo valle, y continuaron hasta dar con el enemigo. S. M. ha sabido con agrado la persecucion contra la faccion del cabecilla Sanchez.

Noticias estrangeras.

Paris 9 de mayo.

Están ya de vuelta á esta ciudad los 4 agentes del ministerio del interior que Mr. Gasparin habia enviado á la frontera de España. Se sabe que estaban encargados de la persecucion de un gran personage, pero nada se ha podido traslucir todavia del resultado de su mision.

Esta mañana han salido en posta para Burdeos, otros dos agentes de policia enviados por Mr. Montalivet.

—Sabemos que los agentes de D. Carlos que se encuentran en este momento en Paris, hacen todo lo posible á fin de encontrar acciones para el nuevo empréstito del pretendiente, pero hasta la actualidad han podido adelantar muy poca cosa. Los agentes de Londres, sabemos tambien que no han tenido mejor resultado.

Unicamente en Amsterdam ha encontrado el pretendiente algun dinero.

AMNISTIA.

Manifiesto á S. M. Señor: Desde largo tiempo el voto de vuestro corazon era ejercer un grande acto de clemencia; pero era preciso antes que los partidos vencidos, pudiesen atribuir solo á vuestra generosidad el olvido de sus faltas. El orden está ya restablecido: vuestro gobierno está armado con leyes saludables que han salvado á la Francia, y que servirian nuevamente para reprimir cualquier tentativa criminal proyectada por hombres incorregibles. La guardia nacional y el ejército acaban de saludar con aclamaciones vuestra presencia. La nacion entera se asocia á los paternales sentimientos de vuestro corazon viendo acercarse una union que perpetuará vuestra dinastia.

V. M. ha juzgado ya que habia llegado el momento de dar curso á las inspiraciones de vuestra alma. Ellas

hánran bajar de lo alto del trono, el olvido de nuestras discordias civiles y la union de todos los franceses. Este acto Sr. debe ser mirado como el mas vivo testimonio de la fuerza del orden y de las leyes. Vuestro gobierno lo habrá perdonado todo despues de haber combatido y haber castigado menos que cualquier otro.

Conforme á las órdenes de V. M., tengo el honor de acompañaros el proyecto que sigue.—Soy Sr. con todo respeto, de V. M. muy humilde, obediente y fiel vasallo.—Barthe.

REAL DECRETO.

Luis Felipe Rey de los franceses.

A todos los presentes y venideros salud—

Hemos dispuesto y mandamos lo que sigue.

Artículo 1.º Se concede amnistia á todos los individuos actualmente detenidos en las prisiones de estado condenados por crímenes ó delitos políticos.

Con todo continuarán siendo vigilados, todos los condenados á penas afflictivas ó infamatorias, como tambien todos los que por juicio estaban sujetos á ello.

Art. 2.º Queda conmutada en 10 años de destierro, la pena pronunciada por el tribunal de los Pares, contra los llamados Victor Boireau y Francisco Meunier.

Art. 3.º Nuestro guarda-sellos, ministro secretario de Estado en el departamento de la Justicia y de los Cultos, y nuestro ministro secretario de Estado en el departamento del Interior, quedan encargados cada uno en la parte que les toca de la ejecucion del presente decreto.

Dado en las Tullerías al 8 de mayo de 1857.—Luis Felipe.—Por el Rey: El guarda-sellos ministro de Estado de la Justicia y de los Cultos.—Barthe.

(*Moniteur.*)

Los periódicos de Paris del 10, todos dicen que les ha sorprendido el decreto de amnistia insertado en el *Monitor*, pues los pocos que creian en ella, juzgaban que en tal caso se concederia cuando el casamiento del duque de Orleans. Los doctrinarios suponen que esta disposicion no hace mas que comprometer la seguridad del Estado, y los de la oposicion dicen que cuando se hace una gracia debe ser completa, y que no debia darse el nombre de amnistia á un decreto que escluye á los contumaces y dispone que los amnistiados queden sujetos á la vigilancia de la policia.

POLETTI.

NAPOLEON Y EL DUQUE DE VICENZA.

N.º 3.

Cayendo como un rayo sobre la Rusia, con un ejército de quinientos mil hombres, pensaba coger de improviso á las potencias.... pero cuatro años habia ya que ellas estaban conspirando; y de mas de un año tambien á todo prevenidas... en vano lo advertí! Cuando pedí mi licencia para pasar á Francia, fué solo con la esperanza de que podria tal vez conjurar aun la tempestad. En mi última entrevista, cuando me despedí del Emperador de Rusia, me dijo textualmente estas palabras. «Decid á Napoleon que jamas me separaré si él no me obliga á ello. La amistad que le profeso es tan sincera, que solo se la retiraré cuando él la haya hollado con sus pies:» Alejandro hablaba con ingenuidad: profesaba á Napoleon una amistad apasionada, una admiracion exclusiva.

Bajo la influencia de una idea fija, no quiso el Emperador variar en nada su sistema. De ningun modo creyó que fuesen exactas las intimas confidencias que se me habian hecho para que se las revelase. No comprendia, como podia existir tanta generosidad!.... funestos fueron los resultados de esta preocupacion, fingida ó verdadera.

En al congreso de Francfort todo podia aun repararse. No invoqué en vano, el afecto tan verdadero, tan exaltado que Alejandro profesaba á Napoleon....

No se como despues de algun tiempo no perdí el juicio cuando las negociaciones de Chatillon.... El tiempo de las ilusiones habia ya pasado.... las circunstancias eran las mas criticas, y solo recibia respuestas evasivas á todas mis cartas, cuando hubiera convenido tratar á cualquier precio.... á lo menos nos quedaba un porvenir! pero ahora solo nos ha quedado una tumba!.... Ah! me matan estos recuerdos!

—Vuestras cartas le digo yo, quedarán como un monumento de vuestros esfuerzos y de vuestro valor. El manuscrito de 1814 de M. Fain, no dejará de darlas un bello lugar en la historia de nuestras desgracias.

—Mis cartas no son mas que una debil copia de lo que decia al Emperador en nuestras conversaciones particulares. Que revelaciones podria hacer tan curiosas!

Se detuvo un rato pensativo, y volvió luego á continuar.

—A la vispera de nuestra salida de Chatillon, volví á casa, fastidiado de aquellas interminables conferencias, en que no se veia mas que mala fe por parte de las potencias. En tal estado me era imposible conservar mi puesto; me era preciso tener una entrevista con el mismo Emperador. Dí pues todas las órdenes para marchar el dia siguiente.

Cansado mi espíritu, é incapaz entonces de emprender trabajo alguno, me eché so-

bre un sofá apoyando mi cabeza con mi mano. Estaba entregado á los mas tristes pensamientos, cuando un ruido como si por el suelo rozase algun papel, me sacó de mi enajenamiento. Dirigí la vista á la parte donde se oia el ruido, y observé que procuraban introducir un papel impreso por debajo la puerta de mi cuarto.—Quién vá allá? exclamé.—Un *chist* muy pronunciado, me advirtió que debía guardar silencio. Acudí luego á recoger el papel, y oí los pasos de una persona que se alejaba. La noche era clara y la luna brillaba con todo su esplendor; asomeme á la ventana, y ví que atravesaba el patio un hombre embozado y con el sombrero puesto de modo que le cubria cuasi toda la cara. Antes de pasar la puerta de la calle se detuvo, dió una mirada á las persianas de mi cuarto, púsose el dedo sobre los labios, como indicándome que guardara silencio y desapareció al momento. Quedé atónito, y corrí la cortina al momento....

Por su talle y sus cabellos rubios, reconocí en este misterioso personaje, un secretario de la embajada rusa. No nombraré este bello jóven.... Alejandro no existe.... no quiero comprometerle.

Este papel que recibí de un modo tan misterioso, era un folleto que aquella misma noche habian recibido todos los embajadores, por un correo extraordinario. Tenia por titulo: *De la necesidad de derribar á Bonaparte y restablecer los Borbones: por el teniente coronel de ingenieros de Brichambault. Nancy 1.º de Marzo.*

Este libelo, escrito por un oficial francés, debía precisamente causar un grande efecto respecto á los aliados, pues llamaba su atencion sobre consecuencias especiosamente esplicadas. Fue un maquiavelismo diabólico el presentar á los ojos de los soberanos, la gigantesca fantasma de la república universal, como una necesidad de que Napoleon no dejaria de echar mano, para que los franceses le perdonasen las estipulaciones de una vergonzosa paz. Me aseguraron despues que dicho folleto iba acompañado de calculos exactos y razonables, sobre la fuerza actual del ejército, su estado moral, su desaliento etc.

El autor, que era un oficial francés de ingenieros, que habiendo caído en desgracia del Emperador habia sido desterrado á Nancy, cometió la infamia despues de haberse puesto á salvo en el campo enemigo, de arrojar sobre su pais una tea vengadora.

Esta pérdida insinuacion presentada al espíritu de la Sta. Alianza, podia tener una inmensa influencia sobre sus últimas determinaciones, y corroborar en algun modo su implacable resentimiento. Era esta comunica-

cion de la mas alta importancia, y me tardaba ya que el Emperador estuviese instruido de todo. Tenia determinada mi salida de Chatillon para el dia siguiente, pero la verifiqué aquella noche misma. Estábamos á 20 de marzo, y solo al 23 pude despues de mil rodeos llegar á Saint-Dizier donde se hallaba entonces nuestro cuartel general.

Cuando entré en el gabinete del Emperador, estaba este dictando órdenes á tres secretarios.

—Ah! dijo al verme dándome una centellante mirada ¿que hay de nuevo Caulaincourt?

Estaba ya al corriente del rompimiento de las conferencias, pero con todo no me esperaba tan pronto. Conocia el carácter del Emperador, y por lo mismo le entregué al momento el folleto, para no debilitar con palabras el efecto que debía producir.

Observé con atencion su fisonomía mientras lo estuvo leyendo, toda su persona tomó un aire encogido, y sus labios se movian con una rapidez extraordinaria. Devoró, para decirlo así, el escrito hasta la última línea, volviendo luego á leer algunos apartados que habia señalado con la uña. Arrojàndolo luego debajo la mesa del despacho, levantóse repentinamente, y recorria á grandes pasos todo el aposento. Paróse al fin delante de mí, sus ojos parecian arrojar llamas. «Esto es un pensamiento infernal!.. Que idea tan diabólica!.. invocar el nombre de la república.... Mis aliados encontrarán en estas consideraciones, poderosos motivos para no conceder tregua ni paz á la Francia.... Hay en el fondo de este hecho una cuestion de vida ó de muerte para todos los tronos... Este atrevido, no habrá hecho mas que promover una cuestion que precisamente debe perjudicar á la Francia... La república... la república podia ensayarse como último medio.... pero esta revelacion es una desgracia!.... es un crimen en las actuales circunstancias.»

«Este hombre, Caulaincourt, este hombre es un miserable.... mereceria ser atenazeado.... Este libelo.... no hay duda, hará mucho ruido este libelo.... ¿Qué efecto ha producido? cómo lo habeis adquirido?... sí, decíme cómo ha llegado á vuestras manos?»

(Se continuará.)

F. PAGÉS: EDITOR R.

GERONA: por OLIVA.

EL POSTILLON.

SUPLEMENTO.

DETALLES OFICIALES DE LAS OCURRENCIAS DE SOLSONA.

BARCELONA 14 DE MAYO.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y
PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado mayor.—Seccion Segunda.

El Escmo. Sr. General que manda las armas en esta plaza ha recibido del General en jefe de este ejército las comunicaciones siguientes:

Escmo. Sr.—El 25 del mes anterior salí de Barcelona con objeto de perseguir á la faccion y libertar á los desgraciados nacionales y guarnicion de Solsona que por una traicion habian sido sorprendidos por el rebelde Tristany y precisados á refugiarse en la casa fuerte donde estaban encerrados desde el dia veinte y dos del mes citado, haciéndome presumir que debian encontrarse en el último apuro. Nada ofreció mi marcha de particular hasta el punto de Calaf á donde llegué el 28 con dos mil cuatrocientos hombres de todas armas y media bateria de montaña. Noticioso de que la mayor parte de las facciones se hallaban reunidas al rededor de Solsona, habia dado orden á la segunda division para que se me reuniese, á cuyo objeto salió de S. Hilarío donde se hallaba, y vino á marchas forzadas hasta Cardona, llegando á aquella plaza el 26. La interception de las comunicaciones impedía la proyectada reunion con el coronel Aspíroz comandante general de la espresada division, quedando yo de este modo entregado á mi corta fuerza; pero habiendo sabido que parte de la tercera division se hallaba en Agramunt, di orden á su comandante general para que viniese á reunirse en Torá á cuyo punto paré el dia 30. En la noche de aquel dia llegó á Biosca la espresada fuerza de la tercera division

con quien conviné desde luego el movimiento sobre Solsona. La escasez de víveres me habia obligado á embiar parte de mis tropas sobre Guisona, las que no regresaron hasta las diez de la mañana del dia 1.º del actual, á cuya hora salimos en direccion de Solsona, yo desde Torá y el coronel Niubó con parte de la tercera division desde Biosca para reunirnos en el punto de las Birlotas.

Serian las once de la mañana cuando encontré al enemigo en posicion sobre las casas de Vallforosa, pero fué arrojado de ella por el bizarro coronel Clemente que mandaba la vanguardia. Continué mi marcha siempre hostilizado por el enemigo que habia levantado un somaten general con el cual ostigaba mis flancos. Llegado al punto de Peracamps se presentó de nuevo en posicion con fuerzas considerables; pero fue tambien desalojado por los granaderos de Oporto cuyo bravo coronel se posesionó de ella á la cabeza de su cuerpo. Durante esta ocupacion, habia sido atacada la retaguardia por fuerzas bastante numerosas que fueron rechazadas por nuestras valientes tropas y por una brillante carga de caballería dirigida por el ayudante de E. M. D. José Moll. De este modo continué mi marcha hasta la vista de las Birtolas, habiendo sido sucesivamente esperado por el enemigo en los puntos intermedios, tres veces por vanguardia y atacado cinco por retaguardia. Al principio de la accion se oyó un vivo fuego sobre nuestra izquierda que era la direccion que debia llevar el coronel Niubó; pero cesó al cabo de una hora. Me hallaba, pues, en la incertidumbre de lo que podia haber sucedido al espresado coronel; pero no encontrándole en las Birlotas para donde seguia un camino

mas corto y espedito que el que yo llevaba, y al ver que se dirigian sobre mí por aquel flanco varias columnas facciosas, presumí que Niubó habia sido rechazado, y que me encontraba solo y entregado á mi corta fuerza en medio de la faccion y del somaten general, continué no obstante mi direccion rompiendo cuantos obstáculos se me presentaban, los que no me permitieron llegar hasta las ocho de la noche al punto de la casa Llovera, donde el enemigo situado sobre mi flanco izquierdo y presentándose sobre mi retaguardia, intentó envolverme, á favor de un fuego tan vivo y sostenido, que fue preciso todo el valor y decision de las tropas que me acompañaban, para no sucumbir á tan crítica coyuntura. El enemigo fue por fin rechazado y yo precisado á pernoctar en una posicion ganada y conservada á costa de tanta sangre y esfuerzos, quedando las tropas acampadas á la vista del enemigo hasta el dia siguiente.

Una hora de camino me separaba de Solsona, pero desde luego preveí los graves peligros que me esperaban en su tránsito. Solo, en medio de las facciones, sin apoyo alguno de nuestras fuerzas, pues que las del coronel Niubó rechazadas por el enemigo no podian venir á mi socorro, ni era de presumir tampoco lo hiciesen las de la segunda division puesto que no habian acudido al fuego de aquel dia: incierto de si el enemigo intentaria defenderse en Solsona, lo que hubiera llevado al extremo mi conflicto; distante cinco horas de Cardona, cuatro de Torá, que eran los puntos mas próximos en que podia apoyarme, y hallándome por último desprovisto de víveres y no muy abundante de municiones, determiné dirigirme so-

bre Solsona, para donde emprendí mi marcha á las tres de la madrugada del día siguiente, formando de todas mis tropas una columna cerrada, sobre cuyos flancos iba la artillería y caballería, con ánimo de abrirme paso á la bayoneta, si la necesidad lo exigía. Apenas habia transcurrido un cuarto de hora, cuando las guerrillas facciosas se presentaron por el flanco izquierdo, en unas alturas que dominan el camino por aquel lado, hasta cerca de Solsona, rompiendo un fuego sostenido y muy vivo, sobre nuestra columna, al pasar un barranco que atraviesa el camino. Nuestras guerrillas contuvieron en parte el fuego, mas no era posible lo apagasen, en razon á que una fuerte columna enemiga que amenazaba nuestra derecha no me permitia reforzarlas del modo conveniente. Marchábamos en esta disposicion, cuando la espesada columna intentó con su numerosa caballería forzar nuestra retaguardia; pero el batallón de Oporto que la cubria, formó el cuadro y contuvo su impetu, dando lugar á que la artillería se situase convenientemente y disparase sobre el enemigo algunos tiros tan bien dirigidos, que le obligaron, á volver la espalda con precipitacion, dejando en el campo seis caballos muertos y á un cabecilla. Intimidado el enemigo con este brillante esfuerzo, continuó sus ataques, pero á mayor distancia, mientras nuestras bizarras tropas, seguian en su imponente marcha, sosteniendo la retaguardia por escalones con la mayor firmeza y serenidad. No obstante, presentándose otro barranco de difícil tránsito, intentó la faccion un nuevo ataque sobre mi derecha; mas la columna de vanguardia, apenas lo hubo pasado, se hizo firme, y adelantó su caballería que condujo sobre el enemigo, mi bizarro ayudante de campo don Manuel Pavia, con lo cual retrocedieron los rebeldes, dando lugar á que la columna de retaguardia atravesase el barranco, y continuasen ambas reunidas hasta Solsona, siempre bajo un fuego bien sostenido de los facciosos, que no emprendieron su retirada hasta que entró en la ciudad el último de nuestros soldados, quedando poseionados de ella á las siete de la mañana.

El adjunto estado de las bajas ocurridas en estas dos gloriosas jornadas, y el tiempo que se ha empleado en correr tan cortos espacios, darán mas que toda relacion una idea de los esfuerzos y valor que hubo de emplear este puñado de valientes, para resistir á casi todas las facciones del Principado reunidas, en número de siete á ocho mil hombres, sin contar

al someten que no cesó de hostilizarlos.

La naturaleza de nuestra marcha, no permite fijar la pérdida de la faccion; pero desde luego puede citarse, además de la que ya se ha referido por efecto de la artillería, la de un coronel, dos oficiales, y treinta y tres hombres muertos, vistos en el campo de batalla, debiendo ser muy numerosa la que tuvieron en el ataque de la noche, que fue el que ocasionó mas pérdida á nuestra columna, por la de ostilacion y resistencia con que se defendió y forzó la posicion que ocupaba el enemigo. Así es, que segun noticias dadas por los mismos facciosos, la columna del cabecilla Castell ha quedado sin un solo oficial.

Seria hacer un agravio á todos los que asistieron á ambas acciones, si no asegurase, como aseguro, que todos llenaron completamente su deber, pero la fortuna que la guerra proporciona á unos mas que á otros, ocasiones de hacer brillar su valor, ha querido se distingan los individuos que espresa la adjunta relacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cardona 7 de mayo de 1857. — Ramon de Meer.

EJÉRCITO DE CATALUÑA.

Estado mayor. — Seccion segunda.

Relacion de los muertos, heridos, contusos y estraviados que tuvieron los cuerpos de todas armas que se hallaron en las acciones del 1.º y 2 de este mes de la fecha, para libertar el sitio de Solsona, á las órdenes del Ecmo. Sr. Capitan General de este ejército.

Cazadores del Rey 1.º ligero. — 4 cabos y soldados muertos, 1 sargento y 29 cabos y soldados heridos, 1 gefe, 2 oficiales y 2 cabos y soldados contusos, y 15 cabos y soldados estraviados.

Málaga 20 de línea. — 1 sargento y 42 cabos y soldados muertos, 1 gefe, 1 sargento y 12 cabos y soldados heridos, 8 cabos y soldados contusos y 4 cabos y soldados estraviados.

2.º Franco de Cataluña. — 1 sargento y 1 cabo ó soldado muertos, 1 oficial, 1 sargento y 14 cabos y soldados heridos.

Granaderos de Oporto. — 2 sargentos, 16 cabos y soldados muertos, 2 oficiales, 3 sargentos 28 cabos y soldados heridos y 1 gefe contuso.

Caballería del infante 4.º de línea. — 2 caballos muertos y 5 heridos.

Id. de Navarra 7.º ligero. — 5 caballos muertos y 2 heridos y 3 cabos y soldados heridos.

Id. Cazadores de montaña. — 2 caballos muertos y 3 heridos y 2 cabos y soldados heridos.

Artillería. — Ningun muerto ni herido.

Totales. — 4 sargentos, 63 cabos y soldados y 7 caballos muertos, 1 gefe, 3 oficiales, 6 sargentos, 88 cabos y soldados y 10 caballos heridos, 2 gefes, 2 oficiales y 10 cabos y soldados contusos, y 17 cabos y soldados estraviados.

Nota. El Ecmo. Sr. Capitan General en gefe recibió una contusion de bala en la rodilla izquierda.

Cuartel general de Solsona 4 de mayo de 1857. — Antonio Lasauca.

En la relacion de los gefes, oficiales é individuos de tropa que mas se han distinguido en las acciones de los dias 1.º y 2 de mayo de 1857, tenemos el gusto de haber visto el primero nombrado, á nuestro benemérito ex-gobernador D. Antonio Lasauca.

El capitan D. Juan Bantista Roca, comandante de armas de la ciudad de Solsona, con fecha 4 del actual dijo al Ecmo Sr. capitan general lo que sigue :

Ecmo. Sr. — Pongo en conocimiento de V. E. lo sustancial de lo pasado en la entrega del fuerte del Palacio Episcopal de esta ciudad, y defensa heroica que la guarnicion que tenia bajo de mis órdenes ha hecho en el convento de madres Monjas, durante los doce dias de riguroso sitio y bloqueo que hemos sufrido, por los rebeldes el que con tanta gloria fue levantado por V. E. puesto al frente de la columna de su digno mando.

El dia 21 de abril último á la una de la madrugada el centinela de la ventana de dicho Palacio que mira á la parte del camaril de la catedral, facilitó la entrada á la faccion del cabecilla sanguinario canónigo Tristany, apoderándose de dicho palacio, única casa fuerte que existia en dicha ciudad para reunirse en aquel la guarnicion y familias comprometidas, en caso de haberse hallado sorprendidos.

Excmo. Sr., esta vil entrega, segun noticias que acabo de adquirir, fue tramada por los familiares de palacio, que poco tiempo hace se habian separado de la compañía de su Señoría Ilustrísima quienes compraron al centinela ofreciéndole muchas onzas para lograr la sorpresa de dicha plaza, y acabar con las vidas de los nacionales, de sus padres y familias y demas personas amantes del gobierno de la Reina; pero quiso el Ser Supremo que sus inicuos planes quedasen frustra-

dos, permitiendo y dando fuerzas al valiente nacional Miguel Reiga para escaparse del reten sorprendido de palacio, y no pudiéndole coger le dispararon un trabucazo con el cual se alarmó la ciudad, recorriendo en un momento el dicho benemérito nacional las calles dando voces que la facción iba entrando en palacio: inmediatamente se dirigió á dicho punto el gefe de día capitán de movilizados D. Domingo Coll, el que fue asesinado á la entrada: al estruendo de un trabucazo desperté y fui corriendo á la plaza donde pude reunir unos diez hombres con los cuales me bastaron para impedir de pronto la salida de los rebeldes: inmediatamente dispuse que todos los retenes distribuidos en los puntos de las Monjas, Esculapios y Santo Domingo, pasasen á reunirse bajo los arcos de dicha plaza: igualmente mandé tocar generala y á medida que se iban juntando fuerzas las iba distribuyendo en las casas que dan frente al Palacio y Catedral: se hizo un pregon que bajo pena de la vida todos los paisanos y mugeres compareciesen con picos y azadones ó sin ellos en la plaza mencionada, con cuyo auxilio en el espacio de una hora quedaron contruidos los parapetos necesarios y casas fortificadas habiendo comunicacion de una á otra, logrando de este modo tener el enemigo encerrado del ya dicho Palacio y Catedral.

Al principiar el parapeto que seria la una y media, fui herido del pié izquierdo, cuya herida oculté á todos cuantos me rodeaban para no desalentarlos, diciendoles que solamente habia torcido un pié, y que por eso necesitaba de la ayuda de que uno me diera el brazo para recorrer los puntos mas peligrosos: á las cuatro de la mañana volví á recibir dos heridas, una muy grave en el muslo derecho, y otra leve en el pecho; conociendo lo interesante que era que nadie pudiera entender en el estado fatal en que me hallaba, me senté por un momento en una silla al lado del mismo parapeto animando á los soldados y nacionales que defendían aquel punto: di orden á mis criados para que trajesen el caballo, interin que disimuladamente me ataba un pañuelo en la herida grave del muslo á fin de evitar la hemorragia, luego monté á caballo y revistando de continuo todos los puntos, eligiendo para fuerte el convento dicho de Madres Monjas, en el que dispuse se proveyese de cuantos comestibles se encontrasen, retirándose á él las familias de los nacionales y demas patriotas, empezando á fortificar dicho convento para resistirlos en dicho edificio

hasta perder nuestras vidas, contando que la resistencia podria ser de cuatro á cinco dias, tiempo suficiente para ser auxiliados por algunas de nuestras columnas.

Cerca de las diez de la mañana por la parte de la catedral desatpararon una puerta, que daba frente de la casa del faccioso Juan Vicens (a) Muset, cuya casa abrió las puertas y por ella se introdujo la facción desde la Catedral, y viéndonos atacados por los flancos batiéndonos por las calles fuimos retirando hasta dicho convento, pegando antes fuego á las casas inmediatas para no ser incomodados tan de cerca: á las diez y media toda la guarnicion, guardias Nacionales y demas que quisieron entrar en dicho convento, estaban al abrigo de la nueva fortificacion, y yo me sostuve á caballo por dentro de los corredores hasta que estuvo concluida la primera línea de defensa, ignorando todos que me hallaba herido hasta que me hice poner en una silla de manos para mejor recorrer todos los puntos, y despues de bien cerciorado estar conforme en la fortificacion segun habia dispuesto, hice la primera cura de mis heridas.

Escmo. Sr., dicho convento fué el asilo de seiscientas almas siendo solamente unos ciento treinta quintos de Zamora y unos cien Nacionales para batirse, los que bajo las órdenes de los oficiales encargados cada uno de su punto sin descanso permanecieron firmes, haciendo un vivo fuego cada vez que se les presentaban algunos de los enemigos á la vista, sin darles lugar á separarse un momento ni de dia ni de noche, sirviéndoles la comida en sus mismos puestos: los paisanos, mugeres y niños se ocuparon de continuo en mejorar la fortificacion, bajo las órdenes de mi secretario D. Francisco Borrás.

Los sufrimientos, penalidades, valor y entusiasmo que demostró esta benemérita guarnicion la hace digna de un premio estraordinario, mayormente despues de haberse entregado los veinte y cinco ó treinta quintos que guarnecian el Hospital, cuyo punto defendia una gran parte del Convento.

Escmo. Sr., las varias intimaciones hechas por diferentes cabecillas, y la última por su titulado general Royo, todas fueron despreciadas.

Noventa cañonazos, las minas, los mistos incendiarios, ni con haber volado una parte de edificio pudieron amedrentarnos, pues el grito general fué siempre de morir primero entre ruinas, que sucumbir en manos de tiranos.

V. E., su Estado mayor, y demas

oficiales de diferentes cuerpos que han reconocido el convento; á su vista habrán podido conocer los grandes trabajos que he tenido para poder salvar la guarnicion, y las vidas de tantas familias, y su mérito, y decir si es tanta ó mas heroica la defensa hecha en el convento de Madres monjas de Solsona, que la que hizo un Troya, Numancia, Zaragoza y Bilbao, pues estas tenian otros recursos y elementos para defenderse, y yo carecia de todos.

El total de la pérdida por nuestra parte, han sido veinte muertos, treinta y cinco heridos y varios contusos.

El enemigo segun noticias de los que quedaron en la ciudad, y declaraciones de las hermanas del Hospital, será unos cien muertos y doscientos heridos, y entre ellos muchos oficiales.

Tan luego como tenga en mi poder el estado nominal de muertos, heridos y contusos, se lo mandaré á V. E. junto con el parte estensivo, formando un diario de cuantas ocurrencias ha habido durante los doce dias, como igualmente una relacion de los que mas se han distinguido en tan gloriosa y benemérita defensa, indicando á V. E. el premio que cada uno de ellos se ha hecho acreedor, á fin de que se sirva elevar las propuestas á la Reina nuestra Señora, con el objeto de que sus leales defensores reciban sus justas recompensas.

Orden general del Ejercito.

A las valientes tropas de la 2.^a y 3.^a brigada de la 2.^a division, 2.^a brigada de la 3.^a y Cuartel general.

La prueba que acabais de dar de vuestro valor y decision en las gloriosas jornadas de ayer y hoy, ha llenado completamente mis deseos, y excitado en mi corazon los mas vivos sentimientos de gratitud, y el noble orgullo que produce en todo gefe el verse á la cabeza de soldados tan valientes. Critica ha sido nuestra posicion. El enemigo envaneido en algunos pequeños triunfos que ha debido mas bien á la casualidad que á su pericia, se habia jactado á favor de las numerosas fuerzas con que nos habia circumbalado, de destruirnos y afianzar con este golpe su mal fundada reputacion; pero todos sus esfuerzos han sido vanos. Graves han sido los riesgos que os han rodeado, pero todos los ha superado vuestro valor; habeis penetrado por medio de todas las hordas rebeldes, y con un arrojado de que presenta pocos ejemplares la actual guerra, habeis conseguido el objeto que me habia propuesto de batir el orgullo de la faccion, y libertar á los

desgraciados y beneméritos Nacionales y guarnición de Solsona, del riesgo inminente á que los había reducido la escasez de todos los recursos. Solsona está libre por vuestros esfuerzos, y no puedo menos de daros esta pública demostración de mi gratitud, y de la satisfacción que me cabe en mandar tropas tan distinguidas. Subordinación y obediencia á vuestros gefes, y estad seguros de que venceréis cuantos obstáculos y peligros pueda presentaros esa vil facción, que á pesar de su número y de los medios con que contaba, ha retrocedido al aspecto de vuestra firmeza. Al elevar á S. M. vuestro heroico comportamiento, impetraré las gracias á que os considero acreedores, quedando entre tanto gravados en mi alma con caracteres indelebles los rasgos de valor y arrojo de que he sido testigo, y me hacen

preveer nuevos triunfos que afianzen en esta provincia el de la sagrada causa que defendemos.—Cuartel general de Solsona 3 de mayo de 1837.—De Meer.

Lo que se noticia al público para su satisfacción. Barcelona 15 de mayo de 1837.—El Coronel gefe interino de P. M.—Joaquin Dalmau.

El Escmo. Sr. Baron de Meer, Capitán General de este ejército y principado, con fecha 9 del actual desde Manresa me dice, ha tenido por conveniente nombrar para su segundo en el mando de esta provincia, al Escelesitimo Sr. D. Pedro María Pastors, debiendo encargarse al mismo tiempo del gobierno de la Ciudadela de esta plaza. Por consecuencia queda este General desde hoy hecho del despacho de esta Capitanía general, y del gobierno de la espresada Ciudadela;

lo que manifiesto á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 15 de mayo de 1837.—José Parreño.—Sr. Gobernador interino de esta plaza.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para conocimiento de la guarnición.—Puig.

GERONA 16 MAYO.

Mañana á las 10 de ella será pasado por las armas en el parage acostumbrado, el paisano José Torres (á) *Mitx-señó* sentenciado á dicha pena por el consejo de Guerra de esta ciudad, por ladron y salteador de caminos.

GERONA: por OLIVA.

PERIÓDICOS EN VENTA.

ECO DE COMERCIO
Y DIARIO DE LAS CÓRTEES.

EL MUNDO
DE MADRID.

LA ESTAFETA
DE MADRID.

EL VAPOR
DE BARCELONA.

EL GUARDIA NACIONAL
DE BARCELONA.

LE PHARE
DE BAYONA.

JOURNAL DU DÉPARTEMENT DES PIRÉNÉES-ORIENTALES
DE PERPIÑAN.

L'ESTAFFETTE
DE PARIS.

SENTINELLE DES PYRÉNÉES
DE BAYONA.

NOTA. Los sugetos que gusten adquirir cualquiera de los periódicos nombrados con mayor anticipacion de lo que regularmente se reciben, podrán pasar á la Redaccion de este periódico para tratar del ajuste.